



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000357-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de puestos de trabajo en Castilla y León relacionados con los sectores cultural y turístico a fecha 31 de agosto de 2011 y en junio de 2007, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000357, relativa a número de puestos de trabajo en Castilla y León relacionados con los sectores cultural y turístico a fecha 31 de agosto de 2011 y en junio de 2007, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800357, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de puestos de trabajo en Castilla y León relacionados con los sectores cultural y turístico a fecha 31 de agosto de 2011 y en junio de 2007.

Como ya he tenido oportunidad de trasladarle, en la comparecencia a la que se refiere en los antecedentes, no se anunció la creación de 15.000 puestos de trabajo. Tal como refleja el *Diario de Sesiones* correspondiente a la citada comparecencia, los términos exactos relativos al empleo de los sectores competencia de la Consejería de Cultura y Turismo fueron: “El conjunto de todos estos proyectos que integran este eje de actuación persigue el objetivo de impulsar quince mil puestos de trabajo en esta legislatura”.

Los datos disponibles acerca del número de puestos de trabajo relacionados con los sectores cultural y turístico en Castilla y León se reflejan igualmente en el mencionado *Diario de Sesiones*.



En todo caso, vuelvo a precisarle, como ya tuve la oportunidad en la sesión plenaria de las Cortes de Castilla y León el día 13 de septiembre, que quienes crean empleo son los empresarios, no estando la Administración llamada a crear empleo sino a establecer las condiciones más favorables posibles para que esa creación de empleo se produzca.

Valladolid, 9 de noviembre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera